

Aviso

Interrupción de negociación

BANCO SANTANDER RÍO S.A.

En el día de la fecha, la emisora del rubro informó que su Directorio resolvió someter a consideración de una Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 12.10.21, el retiro voluntario de la sociedad del régimen de oferta pública de acciones y la formulación de una Oferta Pública de Adquisición de acciones, con un precio ofrecido de \$ 32 por acción.

Por lo expuesto, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, ha dispuesto interrumpir transitoriamente la negociación de los valores negociables de *BANCO SANTANDER RÍO S.A.*, por aplicación de lo establecido en el último párrafo del artículo 44, inc. a) del Reglamento de Listado, hasta tanto se otorgue amplia difusión a la información.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2021.

F.: Jg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA